

INTRODUCCION

En el marco de la reflexión -revisión de vida- sobre la cobertura de necesidades básicas proponemos un material base para que cada persona o grupo pueda dar continuidad a la reflexión iniciada en el VER. El objetivo no es que en esta fase se repitan los encuentros realizados en la primera parte, sino dar algunas pistas para que en la dinámica ordinaria de los equipos o a título individual podamos reflexionar, rezar y nos dotemos de algunos criterios de discernimiento que desde la síntesis del ver nos iluminen en el actuar.

Junto con el material, se propone una sesión de trabajo abierta con formato mesa redonda el 27 de marzo en Barria, de la que tendréis información concreta.

TEXTOS DE REFERENCIA

1. Exhortación apostólica Evangelii Gaudium, “La alegría del evangelio” Papa Francisco (2013)

186. De nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad.

Unidos a Dios escuchamos un clamor

187. Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo. Basta recorrer las Escrituras para descubrir cómo el Padre bueno quiere escuchar el clamor de los pobres: «He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto, he escuchado su clamor ante sus opresores y conozco sus sufrimientos. He bajado para librarlo [...] Ahora, pues, ve, yo te envío...» (Ex 3,7-8.10), y se muestra solícito con sus necesidades: «Entonces los israelitas clamaron al Señor y Él les suscitó un libertador» (Jc3,15). Hacer oídos sordos a ese clamor, cuando nosotros somos los instrumentos de Dios para escuchar al pobre, nos sitúa fuera de la voluntad del Padre y de su proyecto, porque ese pobre «clamaría al Señor contra ti y tú te cargarías con un pecado» (Dt 15,9). Y la falta de solidaridad en sus necesidades afecta directamente a nuestra relación con Dios: «Si te maldice lleno de amargura, su Creador escuchará su imprecación» (Sl 4,6). Vuelve siempre la vieja pregunta: «Si alguno que posee bienes del mundo ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?» (1 Jn 3,17). Recordemos también con cuánta contundencia el Apóstol Santiago retomaba la figura del clamor de los oprimidos: «El salario de los obreros que segaron vuestros campos, y que no habéis pagado, está gritando. Y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos» (5,4).

188. La Iglesia ha reconocido que la exigencia de escuchar este clamor brota de la misma obra liberadora de la gracia en cada uno de nosotros, por lo cual no se trata de una misión reservada sólo a algunos: «La Iglesia, guiada por el Evangelio de la misericordia y por el amor al hombre, *escucha el clamor por la justicia* y quiere responder a él con todas sus fuerzas»^[153]. En este marco se comprende el pedido de Jesús a sus discípulos: «¡Dadles vosotros de comer!» (Mc 6,37), lo cual implica tanto la cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres, como los gestos más simples y cotidianos de solidaridad ante las miserias muy concretas que encontramos. La palabra «solidaridad» está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos.

189. La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a la propiedad privada. La posesión privada de los bienes se justifica para cuidarlos y acrecentarlos de manera que sirvan mejor al bien común, por lo cual la solidaridad debe vivirse como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde. Estas convicciones y hábitos de solidaridad, cuando se hacen carne, abren camino a otras transformaciones estructurales y las vuelven posibles. Un cambio en las estructuras sin generar nuevas convicciones y actitudes dará lugar a que esas mismas estructuras tarde o temprano se vuelvan corruptas, pesadas e ineficaces.

El tiempo es superior al espacio

222. Hay una tensión bipolar entre la plenitud y el límite. La plenitud provoca la voluntad de poseerlo todo, y el límite es la pared que se nos pone delante. El «tiempo», ampliamente considerado, hace referencia a la plenitud como expresión del horizonte que se nos abre, y el momento es expresión del límite que se vive en un espacio acotado. Los ciudadanos viven en tensión entre la coyuntura del momento y la luz del tiempo, del horizonte mayor, de la utopía que nos abre al futuro como causa final que atrae. De aquí surge un primer principio para avanzar en la construcción de un pueblo: el tiempo es superior al espacio.

223. Este principio permite trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por resultados inmediatos. Ayuda a soportar con paciencia situaciones difíciles y adversas, o los cambios de planes que impone el dinamismo de la realidad. Es una invitación a asumir la tensión entre plenitud y límite, otorgando prioridad al tiempo. Uno de los pecados que a veces se advierten en la actividad sociopolítica consiste en privilegiar los espacios de poder en lugar de los tiempos de los procesos. Darle prioridad al espacio lleva a enloquecerse para tener todo resuelto en el presente, para intentar tomar posesión de todos los espacios de poder y autoafirmación. Es cristalizar los procesos y pretender detenerlos. Darle prioridad al tiempo es ocuparse de *iniciar procesos más que de poseer espacios*. El tiempo rige los espacios, los ilumina y los transforma en eslabones de una cadena en constante crecimiento, sin caminos de retorno. Se trata de privilegiar las acciones que generan dinamos nuevos en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán, hasta que fructifiquen en importantes acontecimientos históricos. Nada de ansiedad, pero sí convicciones claras y tenacidad.

2. Modelo de Acción Social -MAS- Cáritas Bizkaia (2009)

A. La cercanía de Jesús... (Lc 13,10-17)

Jesús la vio, la llamó personalmente y la dejó libre de su enfermedad, la sanó. Jesús se acerca a las personas, las llama, las toca, las acoge, las levanta, las libera como persona.

Jesús sana desde la libertad, no se apropia de las personas a las que cura. Jesús les devuelve la salud, la dignidad, la autoestima dejando que ellas sean las protagonistas. No pide reconocimiento, ni agradecimiento, ni dinero, ni fidelidad. Así genera procesos de autonomía.

B. Atrevámonos a mirar a los ojos... (Hch 3, 4-6).

La mirada de Pedro a los ojos del parálítico lo libera y lo pone de pie, rompe el sistema de dependencia que se le había creado pidiendo todos los días al lado del templo. Juan y Pedro redescubren al otro como hermano, en clave de igualdad: *“ponte a andar”*.

C. Jesús mira con ternura, acoge, acompaña, anima (Jn 8, 1-11).

Nuestra sociedad en ocasiones, enajena a las personas e impide su participación y crecimiento. En Jesús se vislumbra un respeto inmenso por la persona, una preocupación por tomar como punto de partida lo que esa persona vive y se hace próximo al que queda aislado.

D. Encuentro desde la cercanía, desde el contacto (Mc 5, 25-34)

Nuestra relación de acompañamiento con las personas ha de ser en clave de esperanza: las cosas pueden ser de otra manera y podemos hacer algo por cambiarlas. Brindar la posibilidad del encuentro personal desde la restauración de la dignidad personal puede ser *“el resto de madera”* que impida a la persona hundirse más en su situación.

Hacia un “Modelo de Acción Social” que hemos de concretar en unas opciones y características. (MAS. Capítulo 6. Pág. 35 y sig.)

6.1) TRABAJANDO DESDE LAS POTENCIALIDADES Y LAS CAPACIDADES en clave de acompañamiento (Pág. 35).

6.2) APOSTANDO POR UNAS ACCIONES SIGNIFICATIVAS (Pág. 37)

6.3) FAVORECIENDO LA ACCIÓN DE LA COMUNIDAD ECLESIAL (Pág. 38)

6.4) DESDE UNA ACCIÓN INTEGRAL desde las personas, las comunidades y las estructuras y desde una mirada integral a las situaciones de pobreza y exclusión. (Pág. 39)

3. Documento “criterios de discernimiento”. Asamblea de Cáritas Española, junio 2013.

Algunas preguntas clave sobre nuestra intervención en referencia al modelo de acción social:

- ¿Descubrimos junto con las personas que acompañamos sus propias potencialidades y capacidades?
- ¿Existen espacios y momentos concretos y formales donde las potencialidades de las personas son reconocidas y puestas en valor?
- ¿Los tiempos y usos de los servicios se adecuan a las necesidades de la persona y de su momento?
- ¿Se acompañan a las personas para que puedan tomar sus propias decisiones de manera autónoma?
- ¿La atención personalizada, con los condicionamientos espacio-temporales, permite tener un conocimiento de la historia vital de la persona?